



SECRETARÍA EJECUTIVA

Ciudad de México, a 15 de agosto de 2011

Circular No. 81

**CC. Directores Ejecutivos y Titulares
de Unidades Técnicas vinculadas a los
trabajos del COVEDF 2012
Presente**

Me refiero al proceso de planeación, programación y presupuestación para el ejercicio 2012.

Al respecto, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 67, fracción XI del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; y 21, fracciones VII y VIII del Reglamento Interior de este Instituto Electoral, les solicito incorporen, tanto en las fichas del Programa Operativo Anual, como su proyecto de presupuesto, los recursos que les sean necesarios para desarrollar las actividades tendentes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero.

Sin más por el momento, les ~~envío un cordial saludo.~~

ATENTAMENTE

Lic. Bernardo Valle Monroy
El Secretario Ejecutivo

C.c.p. Lic. Gustavo Anzaldo Hernández, Consejero Presidente.- Para su conocimiento.- Presente.
Lic. Carla Astrid Humphrey Jordan, Consejera Electoral integrante del COVEDF 2012.- Con igual fin.- Presente.
Mtro. Néstor Vargas Solano, Consejero Electoral integrante del COVEDF 2012.- Con igual fin.- Presente.
Lic. Ángel Rafael Díaz Ortiz, Consejero Electoral integrante del COVEDF 2012.- Con igual fin.- Presente.
Mtro. Samuel A. Cervantes López, Secretario Administrativo.- Con igual fin.- Presente.

MS/ABVA